

Banistmo S.A. RUC 633197-1-456744 DV 70 Casa Matriz, Torre Banistmo, Calle 50, Panamá T - (507) 263 5855

banistmo.com

Evidencia de solicitud de Alivio Financieros

Nombre completo: Lizeth Rios Epalza

• Tipo de identificación: Cédula

• Número de identificación: 8-106-304

Fecha y hora de creación: 24/02/2022 19:36:11

• Número de celular: 3000000007

• Correo electrónico: lizeth.rios@pragma.com.co

• ¿Por qué estás solicitando estas Soluciones Especiales?: Fui despedido de mi empleo (para asalariados)

Declaración Jurada:

Por este medio declaro bajo la gravedad del juramento y consciente de las repercusiones penales del Artículo 368 y 373 del Código Penal, que penalizan el uso y provecho de documentación falsa, que a raíz del brote de Coronavirus a nivel mundial, y de la declaración de estado de emergencia a nivel nacional, me he visto afectado en mis actividades económicas, impactando mi capacidad de repago frente a las obligaciones que mantengo con Banistmo, S.A., y/o sus subsidiarias (en adelante el Banco) por ello, solicito acogerme a las medidas de alivio financiero que la institución bancaria pueda otorgarme en calidad de cliente, según las características de mis obligaciones, entendiendo que, los plazos de las mismas se extenderán por los tiempos definidos por el banco. Por tanto, una vez empiece a reactivar los pagos de mis compromisos, los mismos se aplicarán en primer lugar los seguros, comisiones, FECI e intereses generados durante el lapso que mi crédito estuvo en alivio financiero y una vez amortizada esta suma, podrán aplicarse al capital, en las proporciones correspondientes.

Expresamente y por este medio autorizo y acepto que el banco y/o sus subsidiarias puedan comprobar ante cualquier entidad, ya sea pública o privada (quedando dichas entidades o personas por este medio autorizados a entregarlo en la medida de lo posible y permitido por la ley), por medios tecnológicos, físicos o digitales, toda la información, datos o documentación que estime conveniente para revisar mi situación financiera aquí expuesta, como también hacer los trámites o llamadas que sean necesarios para complementar los datos que requiera a fin de poder acogerme a los planes de alivio bajo los nuevos términos y condiciones que el banco me proponga.

Aceptación de la declaración jurada: Sí

